



# MARATON PLUS Y MEDIA MARATON DE MONTAÑA CIMA 2015 y Andada maratón de Gran Fondo



## SIERRA DE ALGAIREN DE HITO EN HITO

22-03-2015 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)

### REGLAMENTO

**Artículo 1.- GENERAL:** La Asociación Deportiva Os Andarines de Aragón, con la autorización de la Federación Aragonesa de Montañismo, y la colaboración del Ayuntamiento de La Almunia, y la Comarca de Valdejalón organizan la Maratón Plus de Montaña CIMA 2015 que tendrá lugar el domingo 22 de marzo de 2015, desde el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina.

El espíritu del evento es eminentemente participativo y popular, persiguiéndose los siguientes objetivos con su celebración:

Promover la actividad física y deportiva en general.

Dar respuesta a la demanda de carreras populares en esta época del año.

Contribuir a las celebraciones con motivo del Congreso internacional de ZARAGOZA CIMA 2015.

Poner en valor el incomparable del entorno de la Sierra de Algairén en la Comarca de Valdejalón.

**Artículo 2.- RECORRIDO:** La prueba consta de una media maratón de montaña de 22 km. y una maratón Plus de Montaña de 45 km. por pistas y senderos en el entorno de la Sierra de Algairén.

La salida y la meta estarán ubicadas en el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), igual la media que la maratón.

**Artículo 3.- INSCRIPCIONES:** La inscripción está abierta a todos aquellos deportistas, federados y no federados, que acrediten haber cumplido los 18 años el día de la carrera y que se encuentren en condiciones físicas óptimas para poder completar la prueba, sin que haya ninguna exclusión de carácter objetivo.

El plazo para efectuar las inscripciones comienza el día 12 de enero y finaliza el 14 de marzo de 2015, siempre y cuando no se haya alcanzado con anterioridad el límite máximo de participantes, establecido en 1.000 atletas, momento en el que se cerrarán las inscripciones.

La cuota de inscripción será la siguiente:

**MEDIA MARATON:** 16 € para los socios de Os Andarines o federados en Montaña FEDME/UIAA, y 19 € para el resto.

**MARATON PLUS:** 20 € para los socios de Os Andarines o federados en Montaña FEDME/UIAA, y 23 € para el resto.

**GRAN FONDO:** 20 € para los socios de Os Andarines o federados en Montaña FEDME/UIAA y 23 € para el resto.

Estos precios son desde el 12-1 al 1-3, desde el 2-3 al 14-3 todos los precios suben 3 €

Las inscripciones solo podrán efectuarse por Internet: a través de la pasarela bancaria de pago seguro, accesible desde la página web [www.osandarines.com](http://www.osandarines.com) rellenando formulario de inscripción y posteriormente efectuando el pago mediante tarjeta de débito o crédito, en el precio esta incluida la comisión bancaria, al terminar la inscripción automáticamente aparecerá tu nombre en la lista de participantes y recibirás un e-mail confirmando la inscripción.

Las incidencias producidas en el proceso de inscripción deberán comunicarse a la dirección de correo [inscripciones@osandarines.com](mailto:inscripciones@osandarines.com)

Queda totalmente prohibida la participación de corredores o andarines no inscritos.

**IMPORTANTE:** No se realizará devolución alguna de la inscripción por causas ajenas a la organización.

**Artículo 4.- DORSALES:** La entrega de dorsales se efectuará de la siguiente manera:

- Día 21: En el bar Seche Mars calle Clara Campoamor 5 de Zaragoza de 19 a 21:00 horas.

- Día 22: En el Palacio de Deportes de La Almunia de 6:00 a las 6:55 horas para los andarines de Gran Fondo, desde las 9:00 a las 11:30 horas para los corredores de la maratón plus y la media maratón.

Para facilitar la recogida de dorsales, se instalarán en el punto de entrega listados con el dorsal adjudicado a cada corredor o andarín, en los días previos se publicará esta misma lista en la web [www.osandarines.com](http://www.osandarines.com) , recomendándose la consulta previa en Internet antes de ir a recogerlo.

Durante la prueba los dorsales deberán llevarse de forma clara y visible a la altura del pecho.

ANDADA GRAN FONDO: Salida a las 7:00 horas, dorsales negros, números del 2000 en adelante.

MARATON PLUS: Salida a las 10:30 horas, dorsales rojos, números de 1 al 999.

MEDIA MARATON: Salida a las 12:00 horas dorsales azules, números de 1000 al 1999.

**Artículo 5.- CONTROL Y DESCALIFICACIONES:** Se efectuará un control de tiempos individual de cada corredor y andarín, mediante dispositivo tipo chip en el dorsal que deberá llevarse correctamente colocado.

La carrera se desarrollará bajo el control técnico de jueces de la FAM

El tiempo máximo para completar la maratón plus será de 7 horas para los corredores y de 10:30 h. para los andarines, se cerrará el control en el paso del kilómetro 24 a las 14:30 horas, en la meta se cerrará el control a las 17:30 horas para las tres modalidades.

Será motivo de descalificación:

Recibir ayuda externa.

No realizar el circuito marcado por la organización.

Ensuciar o degradar el itinerario.

No portar de forma visible el dorsal.

Igualmente, será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo.

La Organización se reserva el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

**Artículo 6.-** Cada participante recibirá un recuerdo de la carrera. Los tres primeros atletas de cada categoría masculina y femenina recibirán un trofeo conmemorativo diseñado en cerámica de Muel.

**Artículo 7.- SERVICIOS AL CORREDOR:** Todo participante por el hecho de estar inscrito tendrá derecho a disfrutar de los siguientes servicios:

**DESAYUNO:** Desde las 6:00 horas se servirá un desayuno en el Pabellón Polideportivo, coincidiendo con la recogida de dorsales.

**AVITUALLAMIENTOS:** Se instalarán un avituallamiento líquido cada 6 km. aproximadamente, en varios de ellos comida y fruta.

**COMIDA:** A partir de las 13:00 horas se servirá una comida popular a los participantes en el pabellón polideportivo conforme vayan llegando, los acompañantes podrán comer sacando un vale al precio de 7 €.

**SEÑALIZACIÓN:** El recorrido se encontrará debidamente señalizado, con cintas de FAM-Fontecabras y carteles de señalización.

**PUNTOS DE INFORMACIÓN:** En la zona de meta se ubicarán diversos paneles con información de interés para los corredores.

**SERVICIOS:** En la zona de meta se dispondrá de WC tanto para señoras como caballeros.

**ANIMACIÓN:** Habrá animación en la línea de meta. Para los acompañantes se ha diseñado un recorrido cultural de 5 km. teniendo que inscribirse y pagando la cuota correspondiente, teniendo los mismos regalos y comida que los corredores.

**VESTUARIOS Y DUCHAS:** La organización pondrá a disposición de los corredores los vestuarios ubicados en el Pabellón Polideportivo.

**SERVICIO DE GUARDARROPAS:** En el Pabellón se habilitará una zona, claramente identificada y guardada, para este fin.

**CLASIFICACIONES:** Tras la finalización de la prueba se publicarán las clasificaciones provisionales en los paneles informativos ubicados en la zona de meta. En los días posteriores a la carrera se publicarán las clasificaciones oficiales en la página web [www.osandarines.com](http://www.osandarines.com).

**DIPLOMAS:** Todos los corredores que deseen un diploma de recuerdo podrán obtenerlo desde la página web [www.osandarines.com](http://www.osandarines.com) tan pronto como se publiquen las clasificaciones oficiales.

**FOTOGRAFIAS y VIDEO:** En los días posteriores a la finalización de la carrera, en la página web indicada anteriormente, se podrá acceder a las fotos y vídeo realizados por la organización durante la celebración de la prueba.

**Artículo 8.- SEGURIDAD:** Con objeto de garantizar que la prueba se realiza sin ningún tipo de incidentes, se ha fijado el cupo máximo de corredores en 1.000 atletas.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba no federados en montaña estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes.

Adicionalmente se organizará un dispositivo médico adecuado en la línea de meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

**Artículo 9.- VEHÍCULOS:** La organización dispondrá de vehículos escoba en los tramos que el terreno lo permita para llevar a la meta a los corredores que abandonen la prueba.

**Artículo 10.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA:** La carrera no será suspendida por inclemencias atmosféricas, salvo causa mayor que ponga en riesgo la integridad física de las personas y así lo indiquen las autoridades competentes.

**Artículo 11.- RECLAMACIONES:** Toda reclamación relacionada con las clasificaciones o aspectos técnicos en los que se desarrolle la prueba deberá dirigirse en plazo y forma convenientes al Coordinador de Carreras de Os Andarines de Aragón mediante la dirección de correo atletismo@osandarines.com. Todas ellas serán debidamente tratadas y atendidas.

**Artículo 12.- RESPONSABILIDADES:** Todos los atletas, por el hecho de participar, aceptan el presente Reglamento, no eximiendo de su obligado cumplimiento el desconocimiento del mismo, y autorizan para que la organización, a través de otras entidades, traten informativamente y exclusivamente con finalidad deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías o vídeo.

Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa correspondiente de carreras por montaña de la FAM.

La organización no se hará responsable de los daños personales o materiales producidas por esta prueba deportiva o a consecuencia de la misma al margen de los seguros establecidos para ello. Es por ello que el corredor, en la aceptación de este reglamento, exime de toda responsabilidad y declina el iniciar acciones legales contra el organizador por cualquier responsabilidad que se pudiese derivar de la organización de dicho evento.

De acuerdo con lo establecido en la ley orgánica 15/99 del 13 de diciembre sobre la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar total o parcialmente su contenido. Para ejercitar tal derecho deberá ponerse en contacto con la organización a través de la dirección de correo osandarines@osandarines.com.

## **NOTA IMPORTANTE**

**Los andarines para la andada de Gran Fondo de las Andadas Populares de Aragón, tendrán el mismo recorrido, los mismos servicios y el mismo precio de inscripción que los corredores de la maratón plus, la única diferencia es que saldrán 3:30 horas antes, esta andada es puntuable para la Liga y la Copa de Gran Fondo de las Andadas Populares de Aragón.**

